

 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	MN	MX	0.00	0.00
Títulos y Valores	MN	MX	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	MN	MX	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	MN	MX	0.00	0.00
Deuda Bilateral	MN	MX	0.00	0.00
Títulos y Valores	MN	MX	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	MN	MX	0.00	0.00
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	MN	MX	0.00	0.00
Títulos y Valores	MN	MX	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	MN	MX	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	MN	MX	0.00	0.00
Deuda Bilateral	MN	MX	0.00	0.00
Títulos y Valores	MN	MX	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	MN	MX	0.00	0.00
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	MN	MX	6,724,690.97	17,994,910.41
Total Deuda y Otros Pasivos			6,724,690.97	17,994,910.41

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


IEPC
 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
 ELABORÓ:
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL IEPC.
 DR. JOSÉ ROMÁN LINARES CONTRERAS
 COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS


IEPC
 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
 REVISÓ:
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DEL IEPC.
 CP. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN


IEPC
 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
 AUTORIZÓ:
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC.
 LIC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
 SECRETARÍA EJECUTIVA


IEPC
 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
 Vo.Bo.:
 EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEPC.
 DR. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

VALIDÓ:
 LA CONTRALORIA INTERNA DEL IEPC.